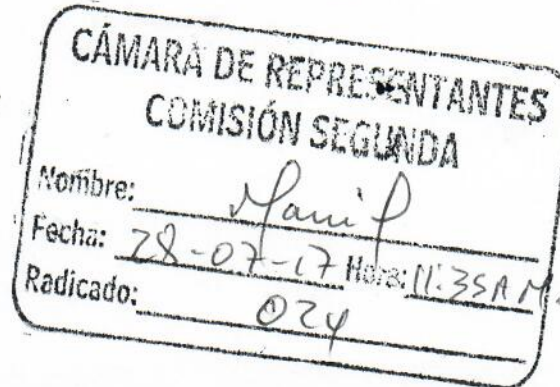


OFI17-00091891 / JMSC 100170

Bogotá D.C. jueves, 27 de julio de 2017



Doctor

BENJAMIN NIÑO FLOREZ

Secretario General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional

Cámara de Representantes

Carrera 7 No 8-68 Piso 5, Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá

Asunto: Respuesta EXT17-00082534: Proposición N° 47 de junio 06 de 2017.

Respetado doctor Niño:

La Consejería Presidencial de Seguridad recibió el pasado veintiuno (21) de julio, mediante memorando MEM17-00009800/JMSC 100100 de la Vicepresidencia de la República, la Proposición No. 47 de junio 06 de 2017, con su correspondiente cuestionario formulado para esclarecer el ciberataque presentado el viernes 12 de mayo e identificar las mejores iniciativas para la prevención de nuevos actos.

Con el propósito de dar respuesta de fondo al cuestionario, la Consejería consultó al Ministerio de Defensa Nacional sobre algunos puntos, encontrándose aún pendiente el envío de la información.

Por lo anterior, respetuosamente solicito ampliar en cinco (5) días el plazo legal otorgado, a fin de remitir respuesta integral y de fondo a su petición.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

Consejero Presidencial de Seguridad

Copia: GR (RA) Oscar Naranjo Trujillo, Vicepresidente de la República
Elaboró: ace

OFICIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia

PBX (57 1) 562 9300

Código Postal 111711

www.presidencia.gov.co

